




Centro de Economía Política Argentina

Observatorio de Economía Urbana

# El gasto público en la Ciudad de Buenos Aires entre 2016 y 2022

## Capítulo Salud

 [centrocepa.com.ar](http://centrocepa.com.ar)  
 [/ctrocepa](https://www.facebook.com/ctrocepa)  
 [@ctrocepa](https://twitter.com/ctrocepa)

## Resumen Ejecutivo

- Del análisis realizado se desprende que la inversión en salud por parte del Gobierno de la Ciudad ha sido negativa. Al analizar el gasto en la función Salud, se observó una caída real entre puntas en el período analizado, así como también una caída en la participación de salud dentro del total del presupuesto del Gobierno de la Ciudad.
- Al analizar específicamente el gasto del Ministerio de Salud se observa un fuerte ajuste entre 2016 y 2019, cercano a los 42.500 millones de pesos constantes, **lo que implica un recorte del 10% del gasto en salud en tan solo 4 años.**
- A partir de 2020 se revierte parcialmente esa baja del gasto, posiblemente vinculado a la pandemia. Sin embargo, al analizar el gasto del ministerio entre puntas, o sea entre 2016 y 2022, igualmente **se observa una caída cercana a los 6 mil millones de pesos** a precios de 2023.
- Esta caída del gasto contrasta con el crédito disponible no devengado. Es decir, fondos disponibles que no se utilizaron. En este caso resalta especialmente el año 2020 cuando, en plena pandemia, el Ministerio de Salud dejó más de 6 mil millones de pesos a precios de 2023 sin ejecutar. **Sumados los montos sin ejecutar de los siete años analizados, resultan casi 21 mil millones de pesos a precios de hoy.**
- En el análisis de la ejecución de los hospitales de la Ciudad arroja que en casi la totalidad de los mismos se redujo el nivel de gasto. **De los 33 hospitales analizados, en 31 se reduce el nivel de gasto, y sólo en 2 se observa un incremento.** En algunos casos se observan ajustes del gasto superior al 30%. **Si se hiciera el ejercicio de netear las variaciones entre puntas a precios constantes 2023, el resultado es una caída de la inversión social en hospitales superior a los 36.000 millones de pesos a precios de hoy.<sup>1</sup>**
- Finalmente, al analizar la masa salarial del Ministerio de Salud se observa también una dinámica descendente, incluso durante la pandemia. El gasto en personal permanente se reduce en todos los años analizados, salvo en 2022 donde se mantiene.
- **El gasto agregado en personal permanente y transitorio se reduce en 32.000 millones de pesos, lo que implica una caída del 11%.** Este ajuste en la masa salarial resulta particularmente llamativo dados los recurrentes conflictos del Gobierno de la Ciudad con el personal de salud, tanto médico, como residentes y concurrentes. Así como el no reconocimiento de la carrera profesional de enfermería y obstetricia.

---

<sup>1</sup> Ver cuadro resumen de gasto en hospitales en el Anexo Metodológico.

## Índice

<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	<b>2</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>5</b>
<b>Gasto por función Salud</b> .....	<b>6</b>
Gráfico 1. Gasto de la Función Salud en millones de pesos constantes base 2023 (eje izquierdo); y como porcentaje del presupuesto total del Gobierno de la Ciudad (eje derecho). Años 2016 a 2022.....	7
<b>Ministerio de Salud</b> .....	<b>7</b>
Gráfico 2. Ejecución del Ministerio de Salud en porcentaje del total ejecutado por año. Años 2016 a 2022.....	8
Gráfico 3. Ejecución del Ministerio de Salud en millones de pesos constantes 2023. Años 2016 a 2022.....	9
Gráfico 4. Crédito vigente no devengado (fondos no ejecutados) por el Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad en pesos constantes 2023. Años 2016 a 2022.....	10
<b>Análisis desagregado de los hospitales de la Ciudad</b> .....	<b>11</b>
Gráfico 5. Ejecución de los hospitales Marie Curie y Muñiz. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	11
Gráfico 6. Ejecución de los hospitales Udaondo y de Quemados. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	12
Gráfico 7. Ejecución de los hospitales Rocca y Santa Lucía. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	13
Gráfico 8. Ejecución de los hospitales María Ferrer y Lagleyze. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	14
Gráfico 9. Ejecución de los hospitales de salud mental Moyano y Borda. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	15
Gráfico 10. Ejecución de los hospitales de Salud Mental Alvear, Tobar García y Talleres Protegidos. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	16
Gráfico 11. Ejecución de los hospitales infantiles Gutiérrez, Elizalde y Sardá. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	17
Gráfico 12. Ejecución de los hospitales odontológicos José Dueñas, Quinquela Martín y Ramón Carrillo. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	18
Gráfico 13. Ejecución de hospitales de agudos Durand, Fernández y Pirovano. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	19
Gráfico 14. Ejecución de hospitales de agudos Tornú y Rivadavia. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	20
Gráfico 15. Ejecución de los hospitales de agudos Vélez Sarsfield y Zubizarreta. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	21
Gráfico 16. Ejecución de hospitales de agudos Piñero y Ramos Mejía. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	22
Gráfico 17. Ejecución de hospitales de agudos Argerich y Santojanni. En millones de	

pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	23
Gráfico 18. Ejecución de hospitales de agudos Álvarez, Penna y Grierson. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.....	24
<b>Evolución de la masa salarial del Ministerio de Salud.....</b>	<b>24</b>
Gráfico 19. Ejecución salarial del personal de planta del Ministerio de Salud de la Ciudad. En millones de pesos constantes del año 2023. Años 2016 a 2022.....	25
<b>Conclusiones.....</b>	<b>26</b>
<b>Anexo Metodológico.....</b>	<b>27</b>
Tabla 1. Variación 2016-2022 en el gasto por hospital de la Ciudad de Buenos Aires. En porcentaje y en precios constantes base 2023.....	27
Tabla 2. Ejecución presupuestaria de actividades seleccionadas del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. En millones de pesos corrientes. Años 2016 a 2022.....	28
Tabla 3. Ejecución presupuestaria de la Ciudad de Buenos Aires por Jurisdicción. En millones de pesos corrientes. Años 2016 a 2022.....	29
Tabla 4. Ejecución presupuestaria de la Ciudad de Buenos Aires. En porcentaje del total del presupuesto. Años 2016 a 2022.....	30
Tabla 5. Gasto por función en la ejecución presupuestaria de la Ciudad de Buenos Aires. A precios corrientes. Años 2016 a 2022.....	31

## Introducción

El presente es parte de una serie de informes del Observatorio de Economía Urbana del Centro de Economía Política Argentina CEPA, que tienen por objetivo analizar la ejecución anual del presupuesto de la Ciudad de Buenos Aires desde el año 2016 hasta el 2022, el último ejercicio disponible.

Para ello, se analizará la ejecución presupuestaria de algunas reparticiones claves, como los ministerios de Salud, Educación, Desarrollo Humano, Espacio Público, entre otros. También se analizará específicamente el gasto en Medios y Publicidad que realizó el Gobierno de la Ciudad, y la subejecución presupuestaria en áreas claves.

En este informe se profundizará sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Salud, y sus diversas reparticiones, entre 2016 y 2022. Además, se incorporará un análisis de la evolución de la masa salarial de este ministerio.

Para evitar distorsiones vinculados al crecimiento nominal de las partidas, por efecto de la inflación, se construyó un índice deflactor a precios constantes de 2023, lo que permite analizar la evolución real de las partidas; al tiempo que la base 2023 permite tener una noción de las magnitudes ya que se corresponden con los precios corrientes de este año.

Este informe no agota el análisis vinculado a la inversión en salud por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Es un primer acercamiento para el cual se seleccionaron actividades o programas sustantivos, en términos de peso relativo en el presupuesto de este ministerio, y también en términos de servicios clave que provee cada repartición.

## Gasto por función Salud

Un primer acercamiento al gasto que realiza el Gobierno de la Ciudad es a través del desglose de la función "Salud", que incluye todo el gasto realizado por la Ciudad, a través de múltiples reparticiones, que incluyen el destino o función de salud.

Así, podemos observar una paulatina pero consistente caída en el gasto real entre 2016 y 2019. En dicho período el gasto en salud pasó de 433 mil millones de pesos a precios de 2023 a 391 millones de pesos, también a precios de 2023. **Esto es una caída de 42.500 millones de pesos constantes o, en términos relativos, un ajuste del 10% del gasto en salud en tan solo 4 años.**

En ese mismo período, 2016 a 2019, también se reduce la participación del gasto en salud como porcentaje del gasto total del Gobierno de la Ciudad, pasando del 17% en 2016 al 14,8% en 2019. Esto es, un ajuste superior a 2 puntos porcentuales.

A partir de 2020, y luego en 2021, comienza un sendero creciente en el gasto de salud, muy posiblemente impactado por la pandemia. Así, entre esos dos años el gasto en salud se incrementó en cerca de 85.000 millones de pesos (21%). **El impacto de la pandemia también se refleja en la participación de los gastos de salud en el total de presupuesto del Gobierno, en el que pasó de ocupar el 14,8% en 2019 al 18.2% en 2021.** Es decir, un incremento de 3,4% de participación en esos dos años.

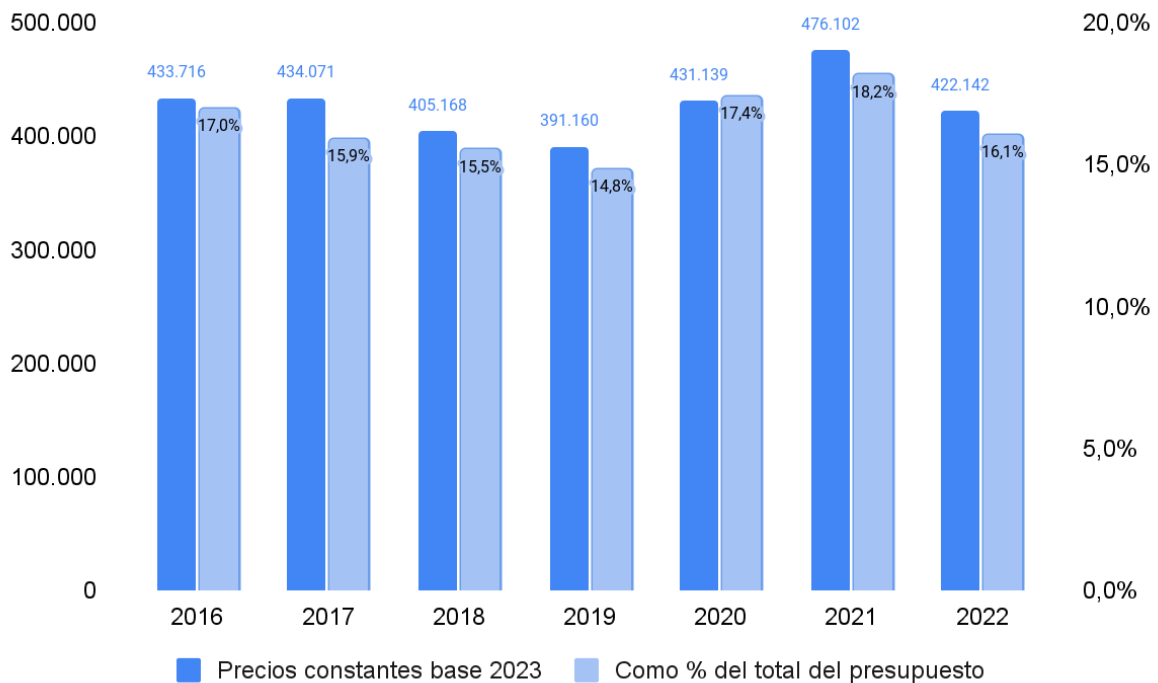
Sin embargo, a partir de 2022 nuevamente se observa una dinámica descendente del gasto en salud por parte del Gobierno de la Ciudad. **En tan sólo un año, su ejecución se redujo en casi 55 mil millones de pesos a precios constantes de 2023. Esto es una caída del 11% en sólo un año.**

Esto también se manifiesta en la participación de los gastos de salud dentro del presupuesto total. Dicha participación cae al 16,1%, lo que implica una caída de 2,1 puntos porcentuales sólo en 2022.

Entre puntas, entre 2016 y 2022, el gasto en salud sufre un recorte a pesar de haber transitado una pandemia inédita en la historia global reciente. En dicho período, **el gasto en salud cae en 11.500 millones de pesos a precios de 2023.**

Además, la participación del gasto de salud dentro del presupuesto también cae. Si en 2016 era del 17%, finaliza la serie en 2022 en 16,1%. Es decir, una caída de casi 1 punto porcentual.

Gráfico 1. Gasto de la Función Salud en millones de pesos constantes base 2023 (eje izquierdo); y como porcentaje del presupuesto total del Gobierno de la Ciudad (eje derecho). Años 2016 a 2022.

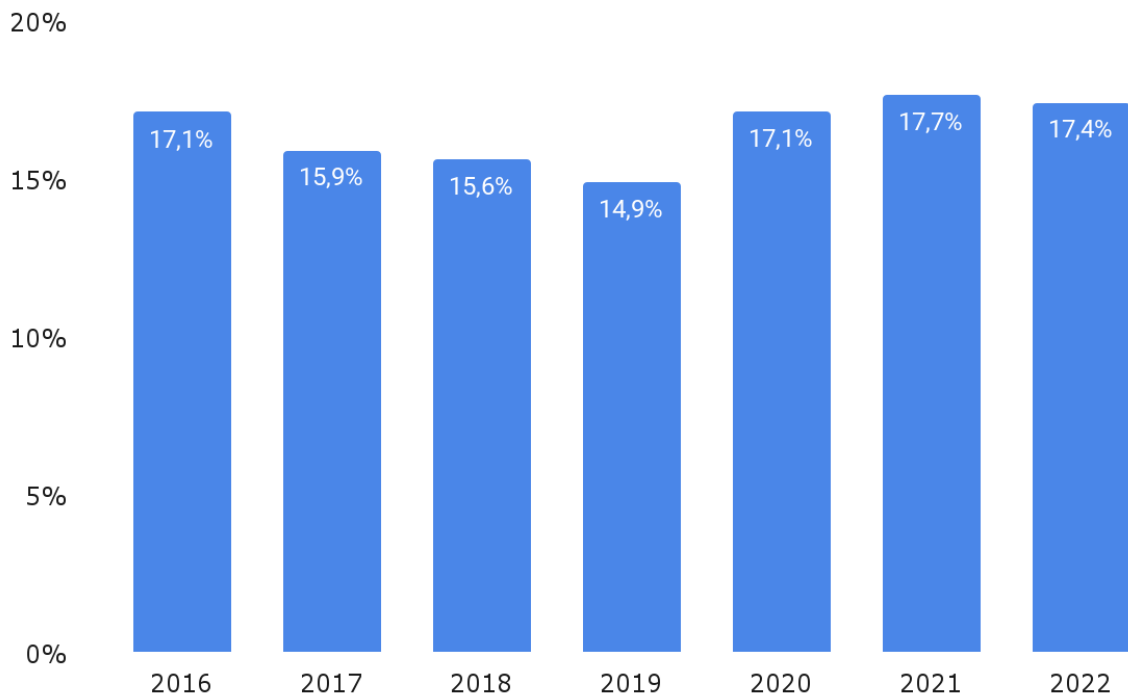


Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

## Ministerio de Salud

Observando el presupuesto del Ministerio de Salud expresado como porcentaje del total ejecutado de todo el Gobierno de la Ciudad, se manifiesta una caída entre 2016 y 2019 de 2,2 puntos porcentuales pasando del 17,1% al 14,9%. En el 2020, pandemia mediante, se incrementa al 17,1% y sube levemente para terminar en 2022 en un 17,4%. Entre puntas, en el período analizado, el incremento es de 0,3 puntos porcentuales.

Gráfico 2. Ejecución del Ministerio de Salud en porcentaje del total ejecutado por año. Años 2016 a 2022.

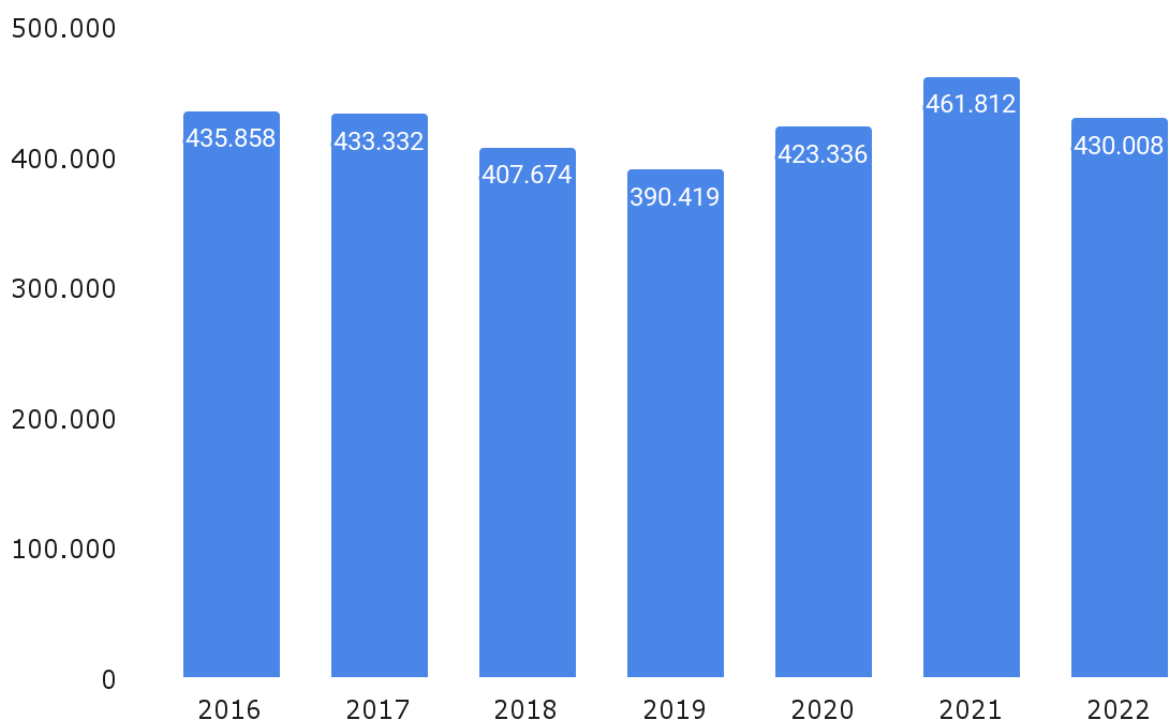


Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA.

Sin embargo, al analizar dicha evolución en términos reales, el ministerio tuvo un ajuste real del gasto hasta 2019 de más del 10%. Los dos años siguientes comenzó un proceso de recuperación, posiblemente impactado por la pandemia, aunque en 2022 nuevamente vuelve a reducirse el gasto. Entre puntas, **el gasto de Salud sufrió un ajuste del 1,34% en términos reales, lo que equivale a cerca de 6 mil millones de pesos a precios de 2023.**



Gráfico 3. Ejecución del Ministerio de Salud en millones de pesos constantes 2023. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

Del análisis de los niveles de ejecución presupuestaria puede deducirse la subejecución correspondiente. Es decir, crédito vigente que, a pesar de estar disponible, no fue ejecutado por el ministerio. Analizando la serie completa en términos absolutos se observa que a partir del año 2018 se incrementa la subejecución, resaltando ese mismo año con una subejecución de 4.500 millones de pesos a precios de 2023.

Pero llama la atención especialmente el año 2020. Dicho año fue el año de mayor impacto de la pandemia, donde los servicios de salud se tensaron al máximo, implicando un enorme esfuerzo del personal de salud. Sin embargo, **en 2020 el Ministerio de Salud de la Ciudad subejecutó más de 6.000 millones de pesos (a precios de hoy) en plena pandemia.** Esto resulta especialmente significativo dado el conflicto que mantuvo la Ciudad con parte del personal de salud, expresado en medidas de fuerza del personal médico<sup>2</sup>, incluyendo

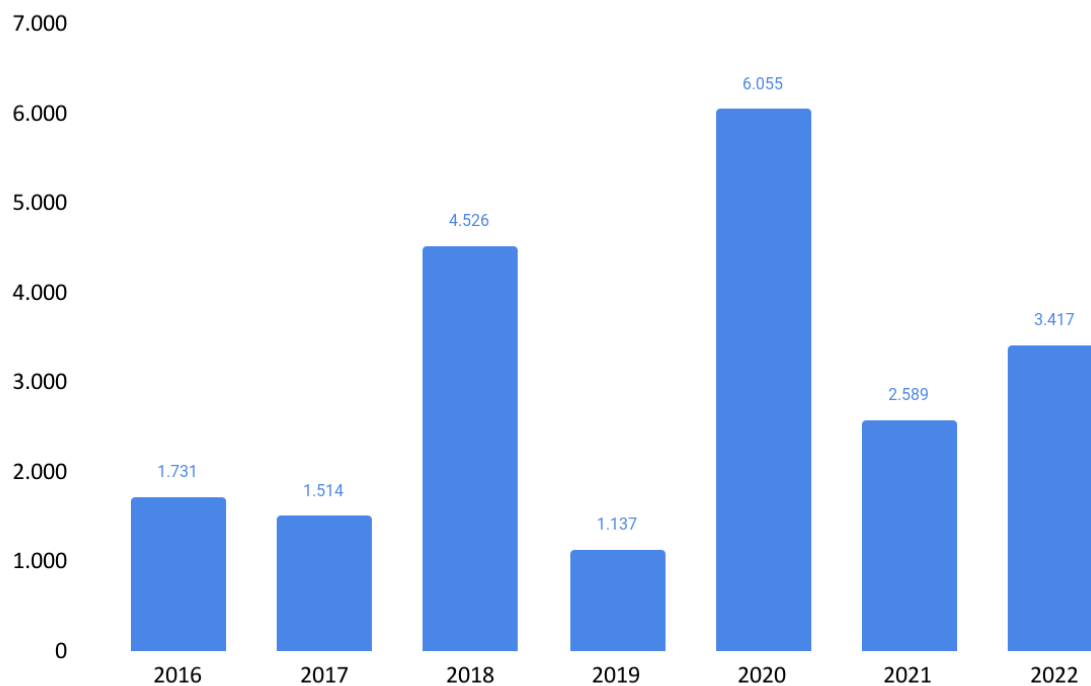
2

<https://www.infobae.com/politica/2022/09/27/paro-en-hospitales-de-caba-gremios-realizan-hoy-una-p-rotesta-por-24-horas/>

residentes y concurrentes<sup>3</sup>; así como el no reconocimiento a la carrera profesional de enfermería<sup>4</sup> y obstetricia.<sup>5</sup>

**Al sumar la masa de presupuesto no ejecutado durante todo el período bajo análisis, el resultado obtenido es de 21.000 millones de pesos a precios constantes de 2023.**

Gráfico 4. Crédito vigente no devengado (fondos no ejecutados) por el Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad en pesos constantes 2023. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

3

<https://www.infobae.com/politica/2022/11/03/los-residentes-y-concurrentes-medicos-de-la-ciudad-de-buenos-aires-vuelven-a-marchar-por-un-aumento-salarial/>

4

<https://www.pagina12.com.ar/478054-caba-nueva-marcha-de-la-enfermeria-por-el-reconocimiento-de->

<https://www.parlamentario.com/2020/08/12/piden-regular-la-actividad-obstetrica-en-la-ciudad/>

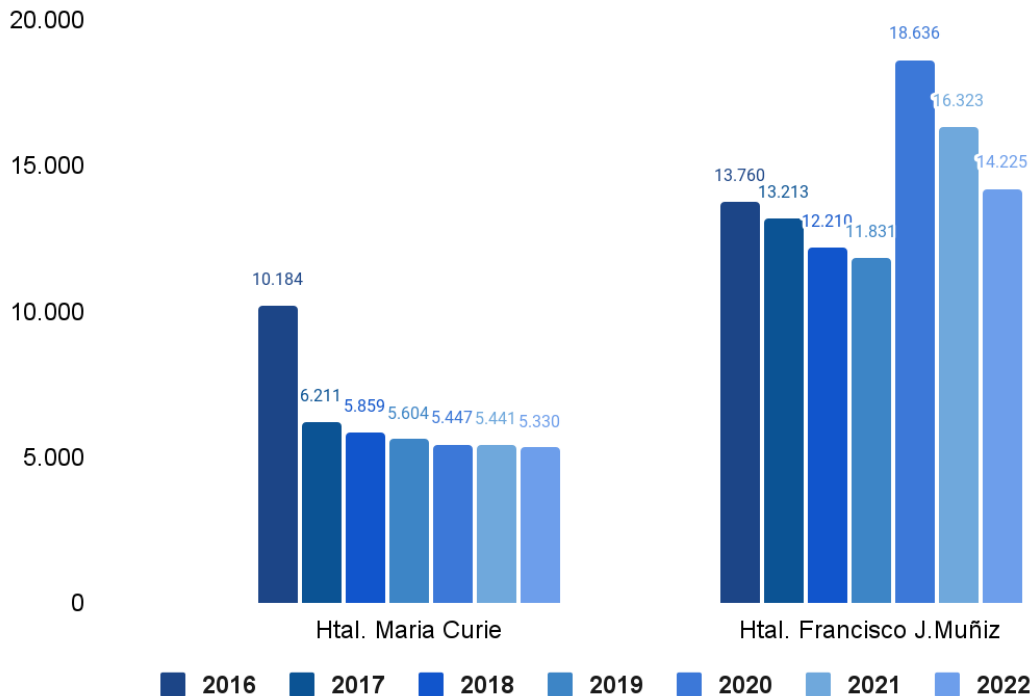
## Análisis desagregado de los hospitales de la Ciudad

Analizando la dinámica de ejecución de gran parte de los hospitales y centros de salud se observa un fuerte ajuste en el gasto durante el período.

En el caso del Hospital Muñiz, se observa una retracción del gasto entre 2016 y 2019, cercana al 14% o 2 mil millones de pesos a precios de 2023. Luego, se observa un importante incremento del 57% en 2020, posiblemente vinculado a la pandemia, dado que el Muñiz es un hospital de infectología. A partir de allí, en los años sucesivos se observa una caída en la ejecución presupuestaria del 12% en 2021 y 13% en 2022. Entre puntas existe un leve incremento del 3%, lo que equivale a poco menos de 500 millones de pesos a precios de 2023.

En el caso del Hospital Marie Curie se manifiesta una caída de la ejecución en todos los años bajo análisis. Resalta especialmente el ajuste en el año 2017, de 4 mil millones de pesos a precios de 2023, o 40%. El resto de los años son de una lenta reducción en la ejecución. **Entre puntas, el Marie Curie sufrió un ajuste del 48%, o 4.900 millones de pesos a precios de 2023.**

Gráfico 5. Ejecución de los hospitales Marie Curie y Muñiz. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.

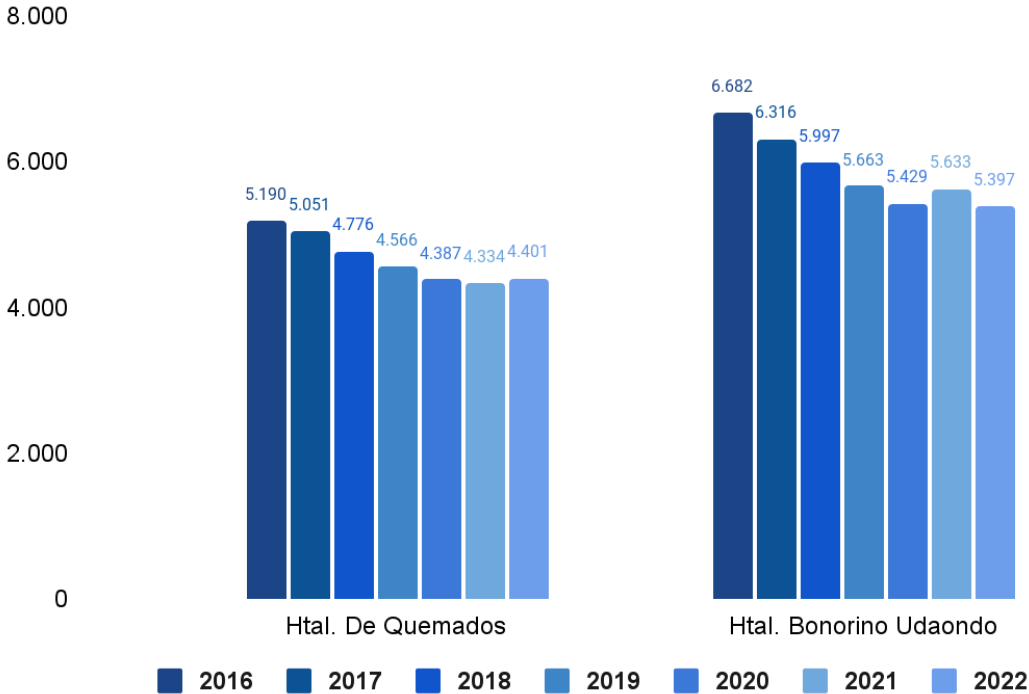


Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

En el caso de los hospitales Udaondo y Quemados, se observa un ajuste real del gasto en todos los años analizados. **En el caso del Hospital de Quemados el ajuste entre puntas es del 15%, o cerca de 800 millones de pesos.**

**En el caso del Hospital Udaondo, el ajuste es del 19%, o 1.200 millones de pesos a precios de 2023.**

Gráfico 6. Ejecución de los hospitales Udaondo y de Quemados. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.

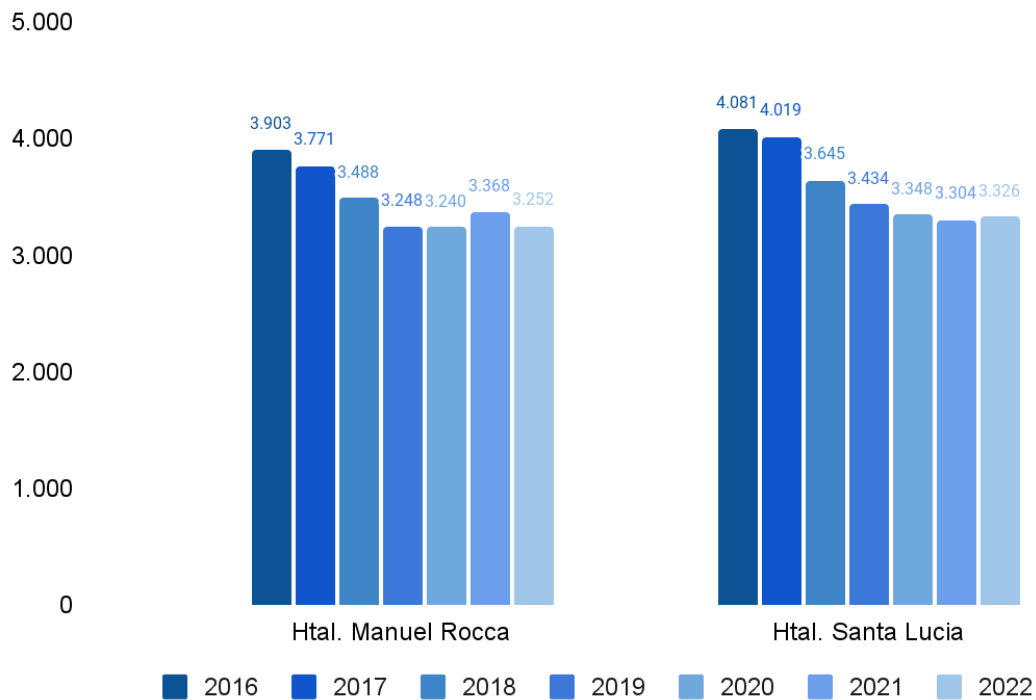


Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

En el caso de los hospitales Rocca y Santa Lucía también se observan ajustes en el gasto durante todos los años analizados. **En el caso del Hospital Rocca, se verifica un ajuste del 17%, o 650 millones de pesos a precios de 2023.**

**En el Hospital Santa Lucía, el ajuste es de unos 700 millones de pesos, una poda del 18%.**

Gráfico 7. Ejecución de los hospitales Rocca y Santa Lucía. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.

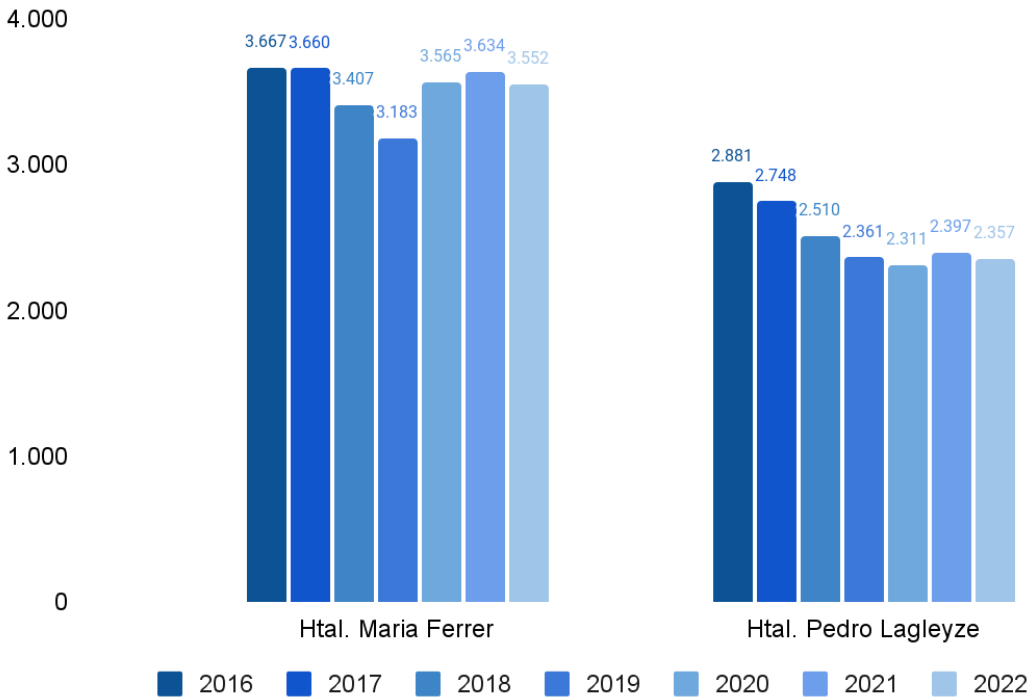


Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

En el Hospital Ferrer se manifiesta una retracción del gasto en los años 2018 y 2019, cercana al 13%. Sin embargo, en el 2020 se revierte parcialmente ese ajuste al incrementarse un 12%. El resto de los años la ejecución de este hospital se mantiene estable.

Distinto es el caso del Hospital Lagleyze en el cual se verifica una caída del gasto en todos los años analizados, salvo el 2021 donde tiene un incremento mínimo del 3%. **En el Hospital Lagleyze, el ajuste entre puntas es del 18%, lo que implica más de 500 millones de pesos a precios constantes de 2023.**

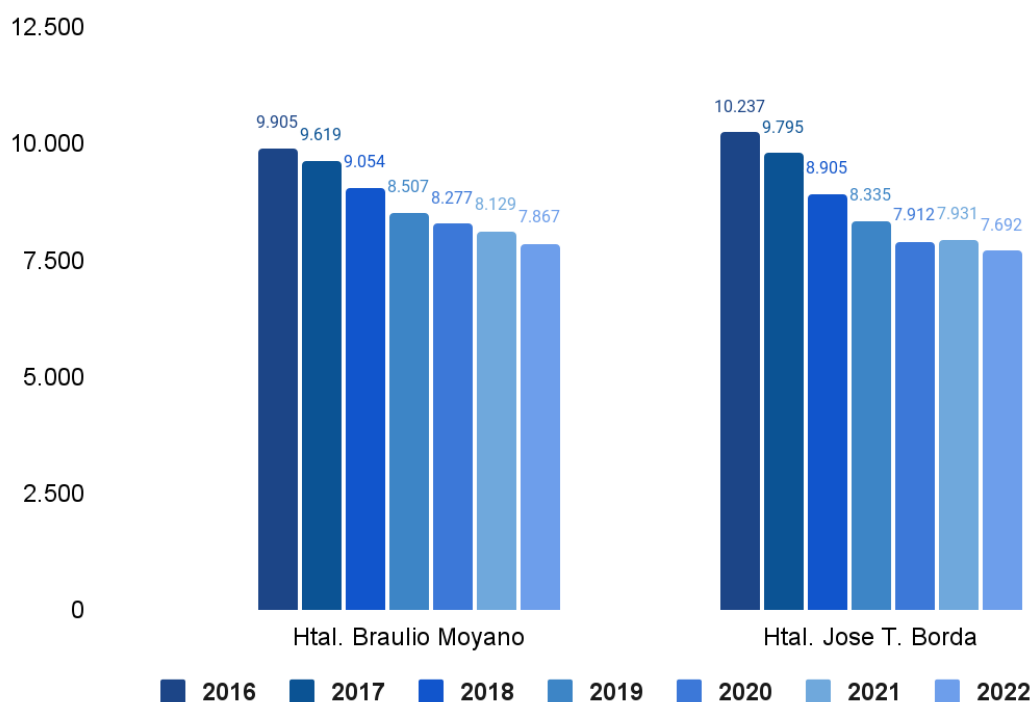
Gráfico 8. Ejecución de los hospitales María Ferrer y Lagleyze. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

En el caso de los hospitales de Salud Mental Moyano y Borda se observa una sensible caída del gasto en todos los años analizados. **El Moyano pierde cerca de 2.000 millones de pesos, un 20%; mientras el Borda sufre un ajuste cercano a los 2.500 millones de pesos, lo que implica un 25% de recorte. Entre ambos hospitales, el ajuste es cercano a los 5.000 millones de pesos.**

Gráfico 9. Ejecución de los hospitales de salud mental Moyano y Borda. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

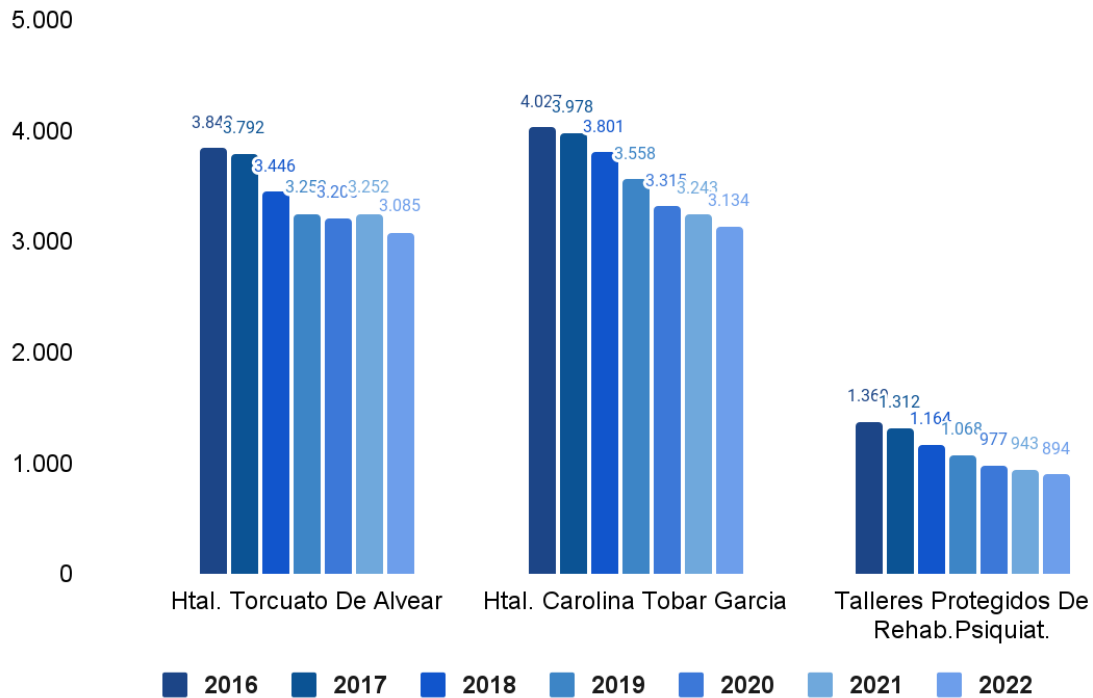
Una suerte similar corrieron los hospitales de Salud Mental Alvear, Tobar García, y los Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica. Todos ellos sufrieron recortes en su presupuesto en todos los años analizados.

**En el primer caso, el Hospital Torcuato de Alvear sufrió una poda cercana a los 800 millones de pesos, lo que implicó un ajuste cercano al 20%.**

**El Hospital Carolina Tobar García vio recortado su presupuesto en 22%, unos 900 millones de pesos.**

**Mientras tanto, los Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica vieron caer su ejecución en casi 500 millones de pesos, lo que implicó un recorte del 35% de su presupuesto.**

Gráfico 10. Ejecución de los hospitales de Salud Mental Alvear, Tobar García y Talleres Protegidos. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

**Los hospitales infantiles también sufrieron una reducción del gasto,** aunque menores que en otros casos analizados.

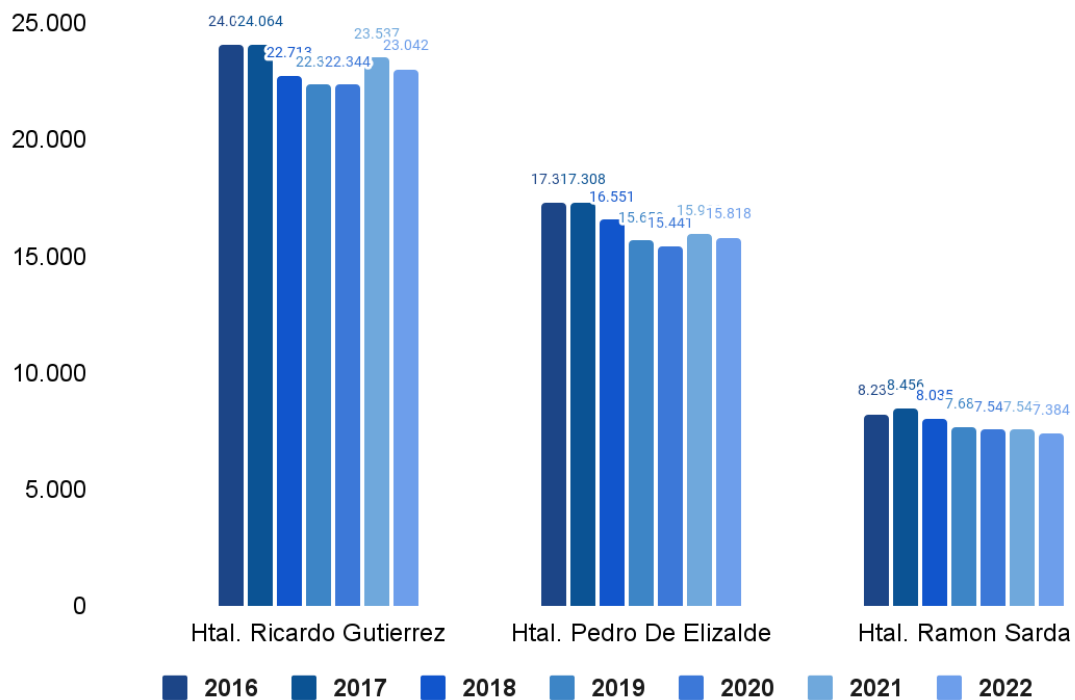
El Hospital Ricardo Gutierrez sufre un ajuste cercano a 1.000 millones de pesos, cercano al 4% de su presupuesto.

En el caso del Hospital Pedro de Elizalde, el recorte es cercano a los 1.500 millones de pesos, lo que implica una caída de más de 8 puntos de su presupuesto.

El Hospital Ramón Sarda sufre un ajuste cercano al 10%, en términos absolutos ello equivale a cerca de 900 millones de pesos.



Gráfico 11. Ejecución de los hospitales infantiles Gutiérrez, Elizalde y Sardá. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.

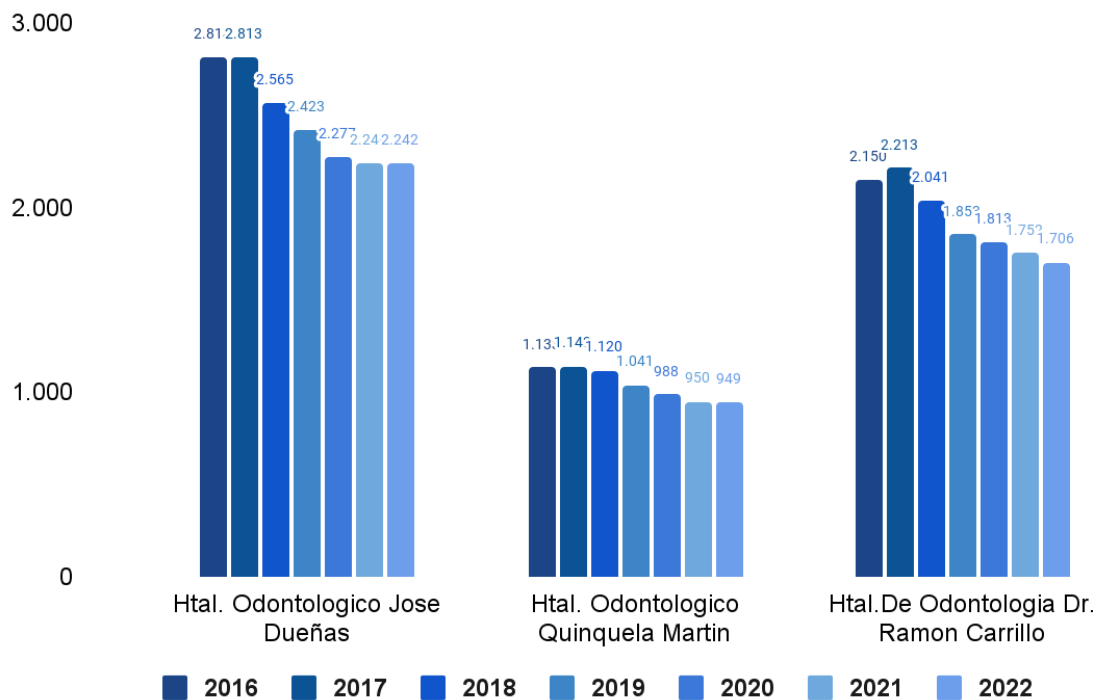


Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

En los hospitales odontológicos de la Ciudad también se observa una fuerte reducción del gasto en casi todos los años analizados.

En el caso del Hospital José Dueñas, la caída es del 20%, unos 600 millones de pesos. Mientras tanto, el Hospital Quinquela Martín sufre un recorte del 16%, o unos 100 millones de pesos. El Hospital Ramón Carrillo sufre un recorte también cercano al 20%, aunque en este caso en términos absolutos ello implica un monto cercano a 450 millones de pesos a precios constantes de 2023.

Gráfico 12. Ejecución de los hospitales odontológicos José Dueñas, Quinquela Martín y Ramón Carrillo. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

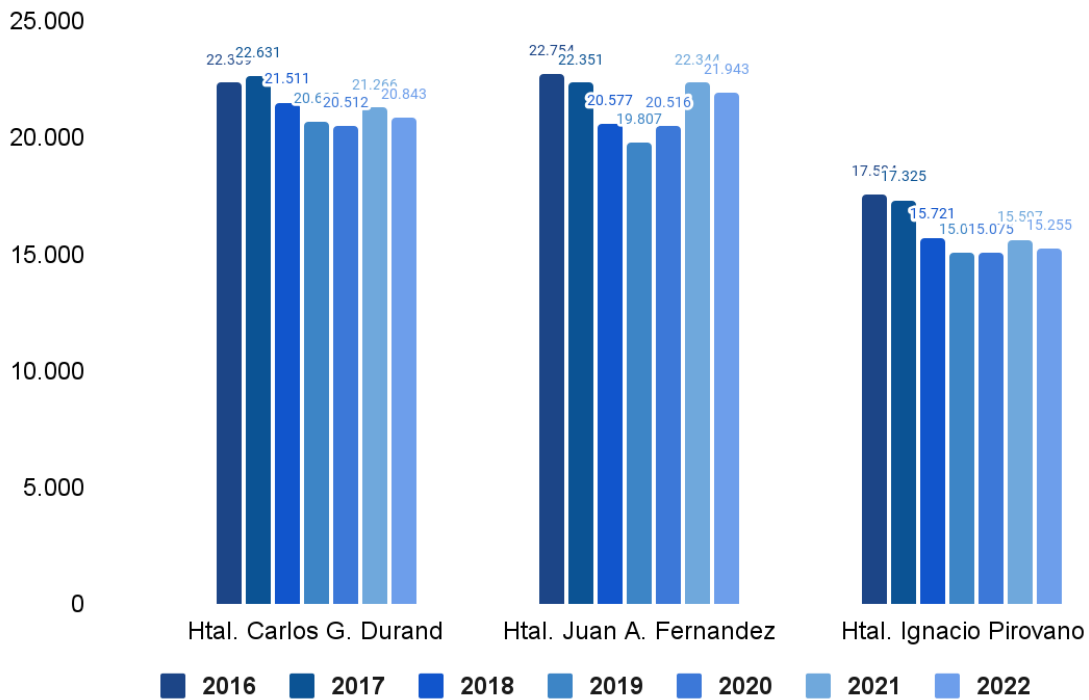
**Al analizar la evolución de la ejecución presupuestaria de los hospitales generales de agudos de la Ciudad se verifica una dinámica general de reducción del gasto, con distinta intensidad en cada uno de ellos.**

En el caso del Hospital Durand el recorte entre puntas es cercano al 7%, o 1.500 millones de pesos.

El Hospital Fernández sufre un ajuste muy pronunciado hasta 2019, del 13%, aunque luego recupera parcialmente los niveles de ejecución. Entre puntas el recorte es cercano a los 1.000 millones de pesos o 3,5%

El Hospital Pirovano también ve reducidas sus partidas presupuestarias en cerca de 2.500 millones de pesos, lo que implicó un ajuste de aproximadamente el 13%.

Gráfico 13. Ejecución de hospitales de agudos Durand, Fernández y Pirovano. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.

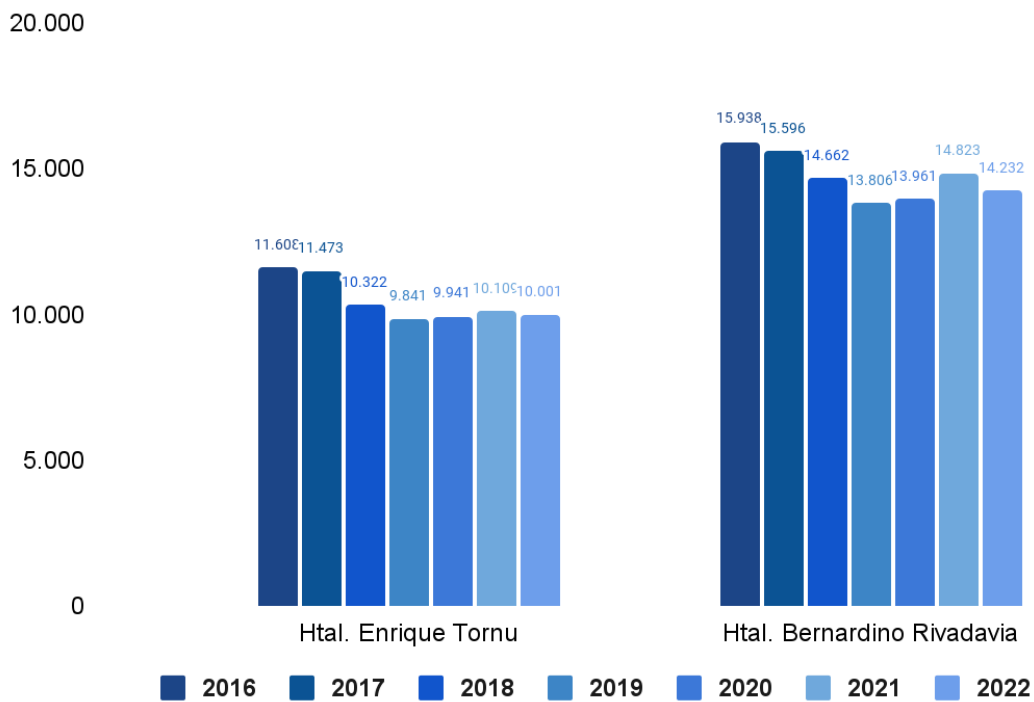


Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

La misma suerte corrieron los hospitales Tornú y Rivadavia. En el primer caso, el Hospital Enrique Tornú sufrió un ajuste del 14%, equivalente a 1.600 millones de pesos.

El Hospital Bernardino Rivadavia vió recortado su presupuesto en 1.700 millones de pesos, una caída superior al 10%

Gráfico 14. Ejecución de hospitales de agudos Tornú y Rivadavia. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.

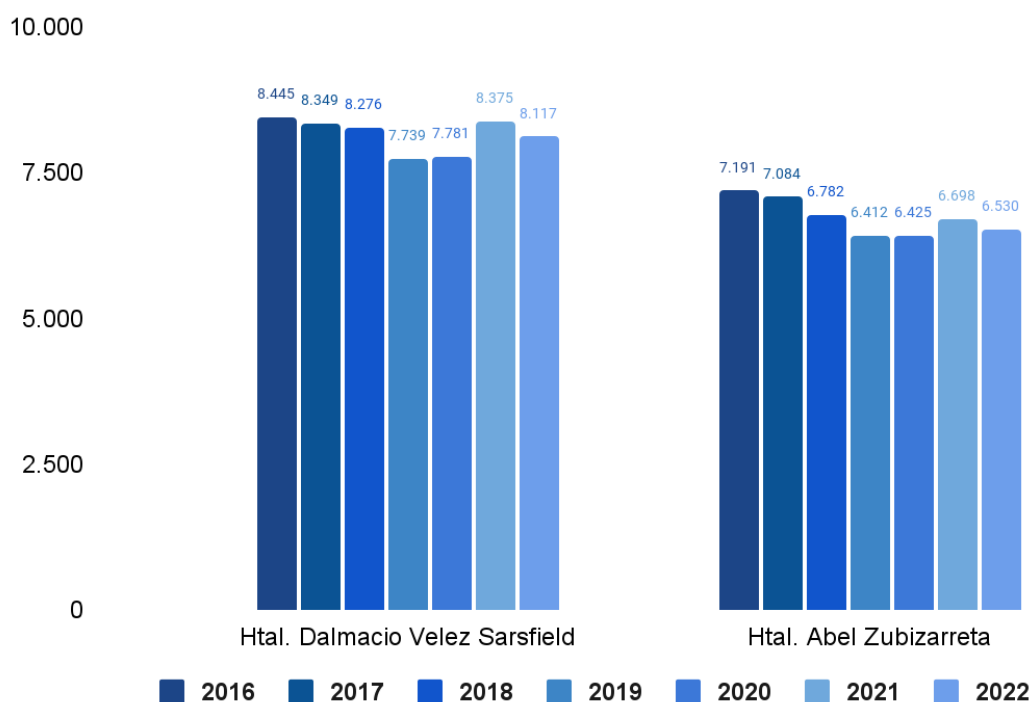


Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

El Hospital Dalmacio Vélez Sarsfield sufrió un recorte entre puntas del 4%, lo que se traduce en 300 millones de pesos en términos absolutos.

Mientras tanto, el Hospital Zubizarreta sufrió un recorte del 10%, equivalente a 650 millones de pesos a precios constantes de 2023.

Gráfico 15. Ejecución de los hospitales de agudos Vélez Sarsfield y Zubizarreta. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.



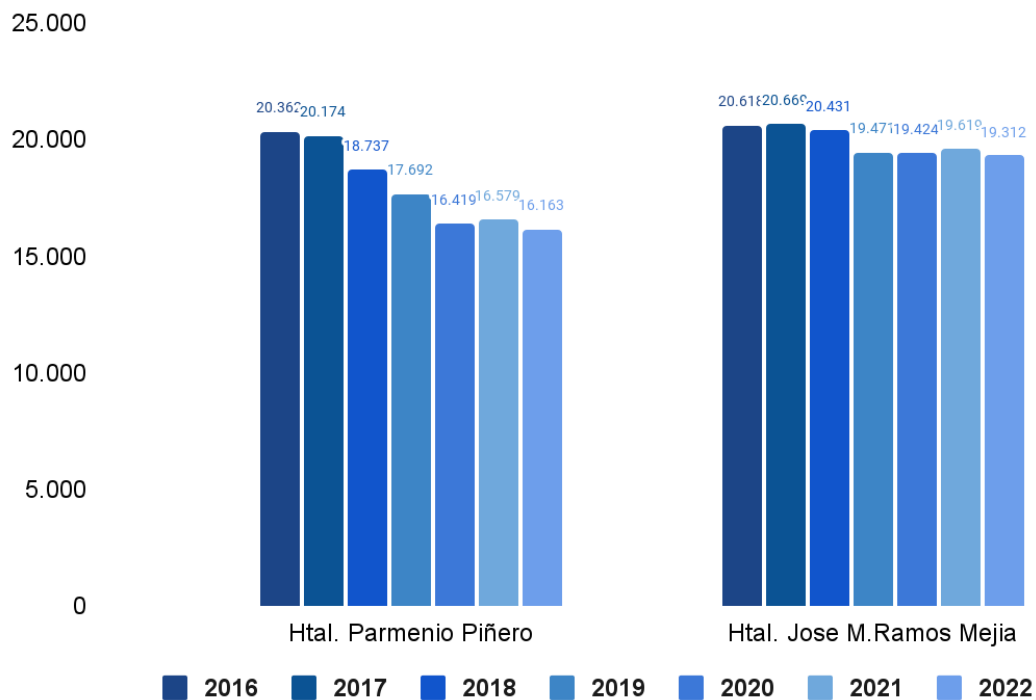
Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

En los hospitales del sur de la Ciudad también resaltan ajustes significativos en las partidas, con la excepción del Santojanni y el Grierson.

En el caso del Hospital Piñero el ajuste es notable: el presupuesto se reduce en un 20%, lo que implica un recorte de casi 4.000 millones de pesos. Este hospital es uno de los más grandes de la zona sur de la Ciudad, siendo el hospital de cabecera para toda la zona sur-oeste, que tiene los índices más altos de pobreza en la Ciudad.

El Hospital Ramos Mejía tampoco escapa a la reducción presupuestaria, aunque en este caso es sensiblemente menor. Entre puntas, la ejecución se reduce en 6,5% o 1.300 millones de pesos a precios constantes del año 2023.

Gráfico 16. Ejecución de hospitales de agudos Piñero y Ramos Mejía. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.

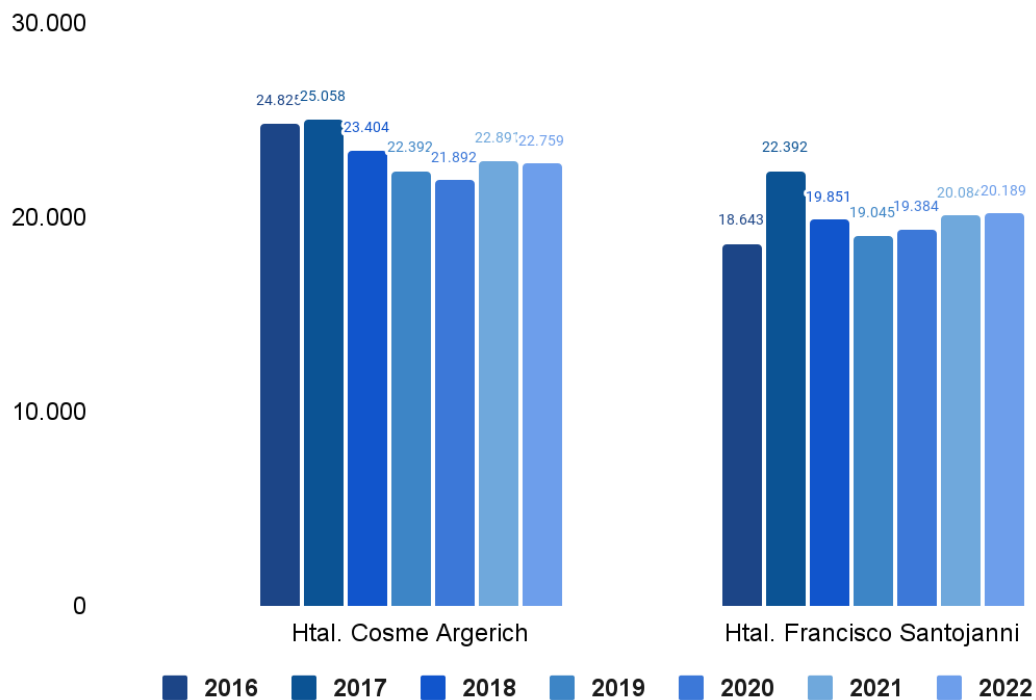


Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

El Hospital Santojanni es una excepción dentro del análisis que se viene realizando ya que su presupuesto analizado entre puntas se incrementa un 8% o 1.500 millones de pesos.

El Hospital Argerich, otro de los grandes hospitales de la zona sur, en este caso de la zona sur-este, también recibe un ajuste en su presupuesto. El mismo se reduce poco más de 2.000 millones de pesos, lo que equivale a un recorte de más del 8%.

Gráfico 17. Ejecución de hospitales de agudos Argerich y Santojanni. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.



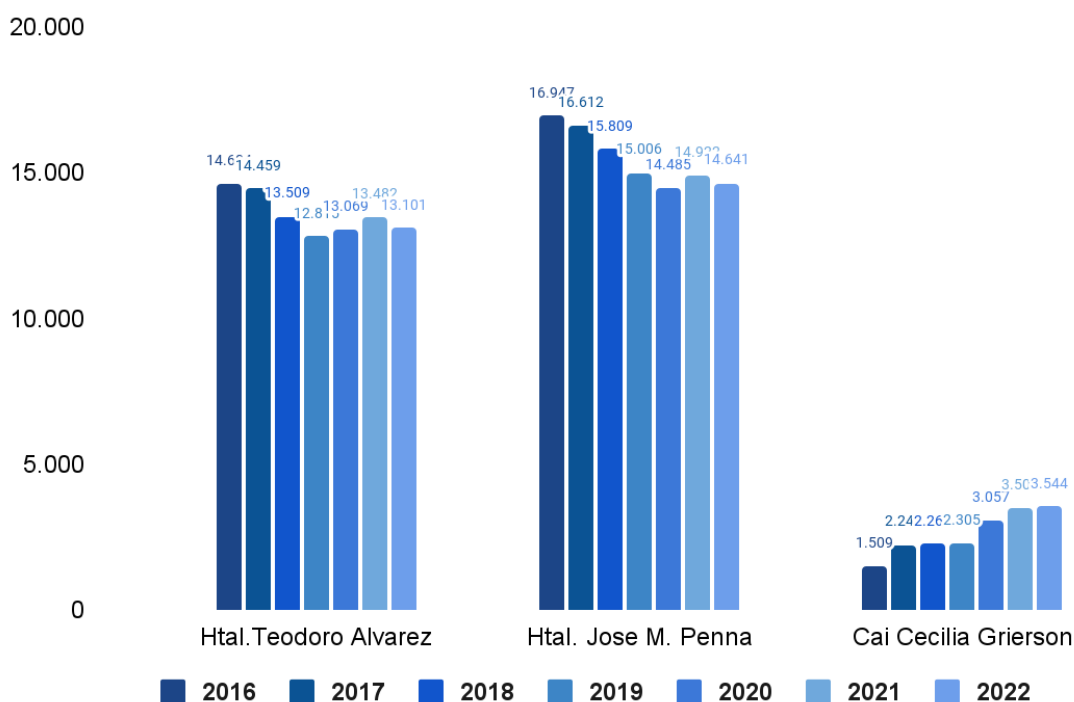
Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

Los hospitales Álvarez y Penna también sufrieron recortes en casi todos los años analizados. El Hospital Teodoro Álvarez sufre un recorte cercano al 10%, lo que implica una pérdida de cerca de 1.500 millones de pesos.

En el Hospital José M. Penna el ajuste es aún más pronunciado: 2.300 millones de pesos o 14%.

El Hospital Cecilia Grierson es, junto al Santojanni, el único hospital que ve incrementado su presupuesto, posiblemente vinculado a que es un hospital de reciente creación. En este caso el presupuesto del Hospital Grierson se incrementa entre puntas 2.000 millones de pesos, lo que implica un crecimiento relativo del 134%.

Gráfico 18. Ejecución de hospitales de agudos Álvarez, Penna y Grierson. En millones de pesos constantes a precios de 2023. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

Resulta significativo que, salvo en el caso del Hospital Muñiz, **no se observan incrementos significativos del gasto ejecutado durante 2020 o 2021, en el marco de la pandemia**. La tónica general es la opuesta: **una sostenida reducción de las partidas reales en los hospitales de la Ciudad**, tantos los generales como los de especialidades.

## Evolución de la masa salarial del Ministerio de Salud

A continuación se analizará la evolución de la masa salarial del personal del Ministerio de Salud ya que se considera que es una variable con una fuerte correlación positiva con la prestación de servicios médicos. Efectivamente, resulta complicado imaginar un escenario donde se logre una mejora en la calidad de los servicios de salud y un aumento en las metas físicas ejecutadas, con un congelamiento o reducción de la planta de personal. Esto es así ya que, en esta Jurisdicción, el personal opera como un sustento de las prestaciones realizadas. En ese sentido puede afirmarse que existe una relación positiva entre ambas variables: para aumentar la cantidad de personas atendidas y mejorar la calidad sanitaria, es necesario incrementar la cantidad de médicos, enfermeros y personal de salud.

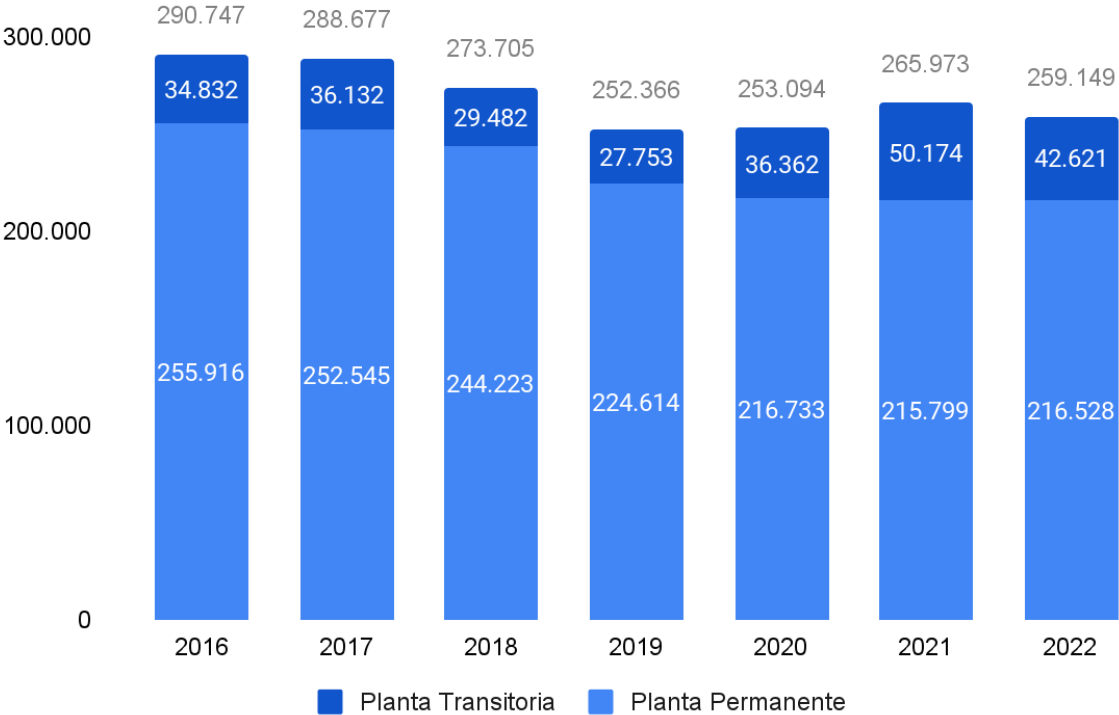


Del análisis de la masa salarial (que exceptúa al personal jerárquico o funcionarios) se desprende una reducción del mismo entre 2016 y 2020. En 2021 se recupera parcialmente, aunque luego en 2022 vuelve a bajar. Este persistente ajuste de la masa salarial se da en todos los años bajo análisis salvo en 2020, en el que prácticamente se mantiene sin cambios; y 2021, en el que se observa un incremento. También es significativo que la masa salarial correspondiente al personal permanente se reduce en todos los años analizados, y ni siquiera se incrementa a partir de la pandemia de Covid-19.

En los siete años analizados, **la ejecución de la masa salarial de personal de salud cayó 11% entre puntas, lo que implica cerca de 30 mil millones de pesos a precios de 2023.**

Resulta particularmente llamativa esta reducción de la masa salarial, dado el excedente de presupuesto no ejecutado analizado previamente, y dado los ya mencionados conflictos del Gobierno de la Ciudad con el personal de salud, tanto médico como de enfermería.<sup>6</sup>

Gráfico 19. Ejecución salarial del personal de planta del Ministerio de Salud de la Ciudad<sup>7</sup>. En millones de pesos constantes del año 2023. Años 2016 a 2022.



Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

<sup>6</sup> Ver el apartado “Introducción” de este mismo informe.

<sup>7</sup> Para la construcción de esta serie se utilizó el Inciso 1 del Ministerio de Salud, exceptuando al personal “Gabinete de Autoridades Superiores” y “Contratos por tiempo determinado”.

## Conclusiones

De todo el análisis realizado se desprende que la inversión en salud por parte del Gobierno de la Ciudad ha sido negativa. Al analizar el gasto en la función Salud, se observó una caída real entre puntas en el período analizado, así como también una caída en la participación de salud dentro del total del presupuesto del Gobierno de la Ciudad.

Al analizar específicamente el gasto del Ministerio de Salud se observa un fuerte ajuste entre 2016 y 2019, cercano a los 42.500 millones de pesos constantes, **lo que implica un recorte del 10% del gasto en salud en tan solo 4 años**. Luego, a partir de 2020 se revierte parcialmente esa baja del gasto, posiblemente vinculado a la pandemia. Sin embargo, al analizar el gasto del ministerio entre puntas, o sea entre 2016 y 2022, igualmente **se observa una caída cercana a los 6 mil millones de pesos a precios de 2023**.

Esta caída del gasto contrasta con el crédito disponible no devengado. Es decir, fondos disponibles que no se utilizaron. En este caso resalta especialmente el año 2020 cuando, en plena pandemia, el Ministerio de Salud dejó sin ejecutar más de 6 mil millones de pesos a precios de 2023. **Sumados los montos sin ejecutar de los siete años analizados, resultan más de 21 mil millones de pesos a precios de hoy**.

En el análisis de la ejecución de los hospitales de la Ciudad arroja que en casi la totalidad de los mismos se redujo el nivel de gasto. **De los 33 hospitales analizados, en 31 se reduce el nivel de gasto, y sólo en 2 se observa un incremento**. En algunos casos se observan ajustes del gasto superior al 30%. **Si se hiciera el ejercicio de netear las variaciones entre puntas a precios constantes 2023, el resultado es una caída de la inversión social en hospitales superior a los 36.000 millones de pesos a precios de hoy.**<sup>8</sup>

Finalmente, al analizar la masa salarial del Ministerio de Salud se observa también una dinámica descendente, incluso durante la pandemia. El gasto en personal permanente se reduce en todos los años analizados, salvo en 2022 donde se mantiene.

El gasto agregado en personal permanente y transitorio se reduce en 32.000 millones de pesos, lo que implica una caída del 11%. Este ajuste en la masa salarial resulta particularmente llamativo dados los recurrentes conflictos del Gobierno de la Ciudad con el personal de salud, tanto médico, como residentes y concurrentes. Así como el no reconocimiento de la carrera profesional de enfermería y obstetricia.

---

<sup>8</sup> Ver cuadro resumen de gasto en hospitales en el Anexo Metodológico.

## Anexo Metodológico

### Índice Deflactor

Para quitar el efecto de la nominalidad de los precios corrientes y evaluar su evolución real, se construyó un índice deflactor utilizando el promedio anual de la variación interanual de la inflación publicada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA). Para el año base del índice (2023), se utilizó el promedio de la variación interanual del IPCBA para los primeros cinco meses del año; es decir, de enero a mayo.

Tabla 1. Variación 2016-2022 en el gasto por hospital de la Ciudad de Buenos Aires. En porcentaje y en precios constantes base 2023.

	Variación 2016-2022	
	En %	En \$ constantes 2023
Cai Cecilia Grierson	134,93%	2.035.478.555
Htal. Abel Zubizarreta	-9,18%	-660.216.393
Htal. Bernardino Rivadavia	-10,70%	-1.705.505.555
Htal. Bonorino Udaondo	-19,24%	-1.285.507.268
Htal. Braulio Moyano	-20,58%	-2.038.372.655
Htal. Carlos G. Durand	-6,70%	-1.496.227.806
Htal. Carolina Tobar Garcia	-22,19%	-893.570.227
Htal. Cosme Argerich	-8,32%	-2.066.149.390
Htal. Dalmacio Velez Sarsfield	-3,89%	-328.079.930
Htal. De Quemados	-15,19%	-788.155.553
Htal. Enrique Tornu	-13,85%	-1.607.152.904
Htal. Francisco J. Muñiz	3,38%	465.066.548
Htal. Ignacio Pirovano	-13,24%	-2.328.666.177
Htal. Jose M. Penna	-13,61%	-2.306.204.687
Htal. Jose M. Ramos Mejia	-6,33%	-1.305.612.649
Htal. Jose T. Borda	-24,86%	-2.545.046.418
Htal. Juan A. Fernandez	-3,56%	-810.589.287
Htal. Manuel Rocca	-16,69%	-651.456.913

Htal. Maria Curie	-47,66%	-4.853.297.727
Htal. Maria Ferrer	-3,14%	-115.203.091
Htal. Odontologico Jose Dueñas	-20,31%	-572.354.725
Htal. Odontologico Quinquela Martin	-16,29%	-184.913.728
Htal. Parmenio Piñero	-20,62%	-4.199.250.650
Htal. Pedro De Elizalde	-8,61%	-1.490.467.284
Htal. Pedro Lagleyze	-18,19%	-524.151.896
Htal. Ramon Sarda	-10,31%	-848.430.826
Htal. Ricardo Gutierrez	-4,18%	-1.005.183.094
Htal. Santa Lucía	-18,49%	-754.341.219
Htal. Torcuato De Alvear	-19,67%	-755.315.364
Htal.De Odontologia Dr.Ramon Carrillo	-20,65%	-444.634.397
Htal. Francisco Santojanni	8,29%	1.546.031.485
Htal.Teodoro Alvarez	-10,29%	-1.503.461.512
Talleres Protegidos De Rehab.Psiquiat.	-34,68%	-474.687.942

Fuente:

CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA

elaboración

Tabla 2. Ejecución presupuestaria de actividades seleccionadas del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. En millones de pesos corrientes. Años 2016 a 2022.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cai Cecilia Grierson	85.240.394	161.951.771	218.428.938	336.534.258	614.858.753	1.007.494.557	1.713.336.723
Htal. Abel Zubizarreta	406.306.947	512.125.654	654.428.176	936.274.197	1.292.328.361	1.922.933.770	3.157.108.926
Htal. Bernardino Rivadavia	900.553.654	1.127.458.215	1.414.674.719	2.015.957.490	2.808.029.908	4.255.301.660	6.880.453.402
Htal. Bonorino Udaondo	377.575.551	456.612.741	578.644.038	826.989.807	1.091.877.053	1.617.046.947	2.608.996.604
Htal. Braulio Moyano	559.683.557	695.385.772	873.614.880	1.242.252.518	1.664.766.931	2.333.780.261	3.803.111.402
Htal. Carlos G. Durand	1.262.282.990	1.636.013.584	2.075.516.315	3.021.942.122	4.125.760.572	6.105.088.261	10.076.514.809
Htal. Carolina Tobar Garcia	227.562.770	287.570.014	366.745.320	519.488.990	666.818.781	931.107.473	1.514.994.509
Htal. Cosme Argerich	1.402.751.187	1.811.515.762	2.258.192.209	3.269.812.953	4.403.253.254	6.571.557.254	11.002.810.028
Htal. Dalmacio Velez Sarsfield	477.158.379	603.578.952	798.530.254	1.130.019.013	1.565.127.758	2.404.262.627	3.923.869.117
Htal. De Quemados	293.238.724	365.152.407	460.785.322	666.746.667	882.338.501	1.244.186.086	2.127.867.435
Htal. Enrique Tornu	655.905.312	829.416.658	995.924.215	1.436.999.909	1.999.484.813	2.902.106.838	4.834.836.312
Htal. Francisco J. Muñiz	777.517.041	955.167.778	1.178.079.672	1.727.548.239	3.748.340.311	4.686.030.726	6.877.121.385
Htal. Ignacio Pirovano	993.547.916	1.252.428.753	1.516.884.964	2.199.083.501	3.032.118.305	4.477.640.103	7.374.832.621

Htal. Jose M. Penna	957.597.321	1.200.914.136	1.525.336.248	2.191.238.126	2.913.351.185	4.283.906.240	7.078.104.971
Htal. Jose M.Ramos Mejia	1.165.016.791	1.494.195.604	1.971.381.919	2.843.210.371	3.906.892.634	5.632.285.172	9.336.475.014
Htal. Jose T. Borda	578.454.740	708.100.086	859.264.394	1.217.083.765	1.591.445.682	2.276.879.779	3.718.766.657
Htal. Juan A. Fernandez	1.285.696.604	1.615.811.638	1.985.407.179	2.892.289.266	4.126.575.940	6.414.525.382	10.608.303.795
Htal. Manuel Rocca	220.565.001	272.600.662	336.545.151	474.358.811	651.759.742	966.911.045	1.572.170.694
Htal. Maria Curie	575.426.754	449.025.456	565.317.526	818.287.055	1.095.581.370	1.561.970.645	2.576.953.908
Htal. Maria Ferrer	207.190.701	264.607.752	328.773.808	464.811.110	717.098.024	1.043.327.236	1.716.990.393
Htal. Odontologico Jose Dueñas	159.255.766	203.691.387	247.896.711	354.471.317	458.675.157	644.214.885	1.085.861.815
Htal. Odontologico Quinquela Martin	64.137.962	82.759.406	108.252.822	152.306.109	199.146.756	273.091.016	459.357.180
Htal. Parmenio Piñero	1.150.535.613	1.458.420.864	1.807.903.277	2.583.445.061	3.302.462.350	4.759.624.844	7.813.670.349
Htal. Pedro De Elizalde	977.993.034	1.251.263.278	1.596.926.270	2.286.586.589	3.105.694.149	4.582.077.711	7.646.968.639
Htal. Pedro Lagleyze	162.795.012	198.663.306	242.190.096	344.827.901	464.833.930	688.267.991	1.139.446.209
Htal. Ramon Sarda	465.177.311	611.329.212	775.273.039	1.122.719.918	1.517.420.859	2.166.863.742	3.569.801.834
Htal. Ricardo Gutierrez	1.358.771.023	1.739.611.529	2.191.490.112	3.264.042.440	4.494.109.065	6.756.869.238	11.139.439.851
Htal. Santa Lucia	230.582.674	290.545.512	351.694.021	501.398.529	673.308.770	948.440.206	1.608.141.402
Htal. Torcuato De Alvear	216.975.897	274.129.745	332.450.238	474.951.179	644.661.891	933.494.806	1.491.253.455
Htal.De Odontologia Dr.Ramon Carrillo	121.682.265	160.239.865	197.267.576	271.017.534	365.311.160	503.704.142	826.135.438
Htal. Francisco Santojanni	1.053.426.765	1.618.795.413	1.915.389.131	2.781.008.699	3.898.762.624	5.765.610.389	9.760.336.724
Htal.Teodoro Alvarez	825.209.251	1.045.269.818	1.303.474.093	1.871.272.611	2.628.699.501	3.870.286.012	6.333.497.554
Talleres Protegidos De Rehab.Psiquiat.	77.348.073	94.881.772	112.349.756	155.898.051	196.514.814	270.751.357	432.291.337

Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA.

Tabla 3. Ejecución presupuestaria de la Ciudad de Buenos Aires por Jurisdicción. En millones de pesos corrientes. Años 2016 a 2022.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Auditoría General De La Ciudad De Buenos Aires	543	691	862	1.201	1.585	2.072	3.511
Consejo De La Magistratura	2.569	3.753	4.643	7.577	10.565	16.354	30.973
Defensoria Del Pueblo	756	945	1.241	1.786	2.375	3.279	5.725
Jefatura De Gabinete De Ministros	4.653	10.086	16.636	25.462	42.899	68.246	120.688
Jefatura De Gobierno	2.947	4.541	6.123	8.792	11.064	18.726	36.805
Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	2.115	2.667	2.699	4.499	5.821	8.076	15.109
Min. Desarrollo Económico y	-	17.784	17.632	29.629	3.478	6.840	16.675

Productivo							
Min. de Modernización, Innovación y Tecnología	1.687	2.940	5.196	-	-	-	-
Ministerio De Cultura	3.319	4.300	5.375	7.606	7.987	12.032	23.725
Ministerio De Desarrollo Humano Y Hábitat	6.571	9.231	11.330	17.182	35.069	44.684	72.862
Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	13.241	-	-	-	-	-	-
Ministerio De Educación	28.325	36.900	46.952	69.722	89.351	125.631	225.325
Ministerio De Espacio Público E Higiene Urbana	18.625	26.694	32.706	47.079	55.740	80.366	146.828
Ministerio De Gobierno	437	566	910	1.362	1.106	1.676	3.181
Ministerio De Hacienda Y Finanzas	3.146	3.944	4.898	8.062	8.593	12.648	20.443
Ministerio De Justicia Y Seguridad	21.427	28.059	34.185	50.129	66.657	90.789	156.484
Ministerio De Salud	24.670	31.379	39.402	57.108	85.292	132.801	208.236
Ministerio Publico	2.691	3.854	3.982	8.216	12.125	18.224	34.580
Obligaciones A Cargo Del Tesoro	658	780	1.472	3.977	3.925	14.274	26.591
Procuración General De La Ciudad	603	794	857	1.164	1.395	2.027	3.808
Servicio De La Deuda Pública	4.871	6.844	14.334	33.456	51.875	91.141	116.359
Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	111	144	177	246	319	428	722
Tribunal Superior De Justicia	235	324	406	628	976	1.453	2.608
Total	144.201	197.217	252.018	384.880	498.197	751.767	1.271.238
Variación Interanual	-%	36,77%	27,79%	52,72%	29,44%	50,90%	69,10%

Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas y DGEyC GCBA.

Tabla 4. Ejecución presupuestaria de la Ciudad de Buenos Aires. En porcentaje del total del presupuesto. Años 2016 a 2022.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Auditoría General De La Ciudad De Buenos Aires	0,38%	0,35%	0,34%	0,31%	0,32%	0,28%	0,29%
Consejo De La Magistratura	1,78%	1,90%	1,84%	1,98%	2,12%	2,18%	2,59%
Defensoría Del Pueblo	0,52%	0,48%	0,49%	0,47%	0,48%	0,44%	0,48%
Jefatura De Gabinete De Ministros	3,23%	5,11%	6,60%	6,64%	8,61%	9,08%	10,10%
Jefatura De Gobierno	2,04%	2,30%	2,43%	2,29%	2,22%	2,49%	3,08%
Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	1,47%	1,35%	1,07%	0,81%	1,17%	1,07%	1,26%
Min. Desarrollo Económico y Productivo	-	-	-	-	0,70%	0,91%	1,40%
Min. de Modernización, Innovación	1,17%	1,49%	2,06%	-	-	-	-

y Tecnología							
Ministerio De Cultura	2,30%	2,18%	2,13%	1,98%	1,60%	1,60%	1,98%
Ministerio De Desarrollo Humano Y Hábitat	4,56%	4,68%	4,50%	4,48%	7,04%	5,94%	6,10%
Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	9,18%	9,02%	7,00%	7,73%	-	-	-
Ministerio De Educación	19,64%	18,71%	18,63%	18,18%	17,93%	16,71%	18,85%
Ministerio De Espacio Público E Higiene Urbana	12,92%	13,54%	12,98%	12,28%	11,19%	10,69%	12,28%
Ministerio De Gobierno	0,30%	0,29%	0,36%	0,36%	0,22%	0,22%	0,27%
Ministerio De Hacienda Y Finanzas	2,18%	2,00%	1,94%	2,10%	1,72%	1,68%	1,71%
Ministerio De Justicia Y Seguridad	14,86%	14,23%	13,56%	13,07%	13,38%	12,08%	13,09%
Ministerio De Salud	17,11%	15,91%	15,63%	14,89%	17,12%	17,67%	17,42%
Ministerio Público	1,87%	1,95%	1,58%	2,14%	2,43%	2,42%	2,89%
Obligaciones A Cargo Del Tesoro	0,46%	0,40%	0,58%	1,04%	0,79%	1,90%	0,68%
Procuración General De La Ciudad	0,42%	0,40%	0,34%	0,30%	0,28%	0,27%	0,32%
Servicio De La Deuda Pública	3,38%	3,47%	5,69%	8,72%	10,41%	12,12%	4,93%
Sindicatura General De La Ciudad	0,08%	0,07%	0,07%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%
Tribunal Superior De Justicia	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,20%	0,19%	0,22%
Total	100,01%	100,00%	99,99%	99,99%	99,99%	100,00%	100,00%

Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA.

Tabla 5. Gasto por función en la ejecución presupuestaria de la Ciudad de Buenos Aires. A precios corrientes. Años 2016 a 2022.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Administración Fiscal	2.582.602.231	3.173.947.768	3.880.250.920	6.091.839.967	7.470.762.105	10.869.538.299	20.723.613.406
Agua Potable Y Alcantarillado	1.453.051.937	2.838.578.785	3.208.091.824	4.837.494.747	2.917.347.552	6.000.753.205	8.170.684.330
Control De La Gestión	1.855.955.636	2.308.603.077	2.962.494.292	4.294.585.221	5.856.026.614	7.912.666.564	14.015.750.492
Cultura	4.400.932.384	7.323.779.254	11.724.391.736	9.440.734.001	9.232.011.475	13.436.773.701	27.900.167.833
Deuda Pública – Intereses Y Gastos	4.870.704.334	6.843.789.802	14.333.745.665	33.456.386.798	36.859.874.494	52.447.694.367	58.877.405.134
Dirección Ejecutiva	5.226.882.234	7.248.409.005	10.237.748.674	12.643.931.124	14.643.079.847	21.068.696.593	38.841.113.296
Ecología	3.264.026.224	4.978.952.914	4.110.342.768	7.960.776.398	5.997.619.188	15.082.029.196	35.770.473.536
Educación	28.448.199.937	37.158.723.503	46.951.822.044	69.893.343.611	90.038.444.862	125.082.245.280	225.263.466.103
Gastos no Clasificados					15.015.582.975	47.341.127.717	75.228.147.735
Industria Y Comercio	450.826.664	694.611.788	851.401.332	964.606.711	1.185.210.729	2.865.512.908	6.179.314.689

Judicial	6.462.542.549	8.926.676.399	10.270.146.485	18.417.861.866	26.587.419.141	39.855.645.520	72.523.981.528
Legislativa	2.115.030.212	2.666.621.506	2.698.950.484	4.498.785.040	5.821.000.521	8.075.941.881	15.109.256.618
Promoción Y Acción Social	11.227.228.161	16.121.622.028	20.482.729.888	38.517.442.035	53.689.577.169	75.432.250.680	121.822.874.444
Relaciones Interiores	11.785.705						
Salud	24.506.920.360	31.379.783.548	39.093.846.985	57.119.109.330	86.717.044.881	136.679.173.972	204.081.288.182
Seguridad Interior	22.141.613.762	29.432.206.925	36.114.445.961	52.363.838.770	70.792.725.107	95.568.313.246	166.608.439.422
Seguros Y Finanzas	13.775.487	682.272					
Servicios Urbanos	15.440.047.428	21.138.911.376	28.216.664.467	39.971.271.525	48.186.456.632	67.101.155.835	92.776.928.765
Trabajo	1.087.816.204	1.380.471.189	1.777.629.300	2.683.483.655	3.557.896.733	5.768.900.889	10.911.930.900
Transporte	5.410.553.751	7.473.780.020	5.596.257.973	7.984.642.291	6.971.402.961	10.958.990.378	15.941.425.149
Turismo	171.275.360	283.453.735	271.585.245	319.479.439	290.810.489	1.484.693.737	5.613.731.800
Vivienda	3.059.013.321	5.843.392.247	9.235.035.147	13.420.408.008	6.366.394.676	8.734.942.068	54.877.828.682
<b>Suma total</b>	<b>144.200.783.880</b>	<b>197.216.997.141</b>	<b>252.017.581.190</b>	<b>384.880.020.538</b>	<b>498.196.688.151</b>	<b>751.767.046.033</b>	<b>1.271.237.822.042</b>

Fuente: elaboración CEPA en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA.